

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7338** ENCE ENERGÍA TERMOLLANO, S.A.

El Consejo de Administración de Ence Energía Termollano, S.A. (la "Sociedad"), convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 26 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 27 de diciembre de 2020, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aceptación de la dimisión de miembros del órgano de administración.

Segundo.- Modificación de la composición del órgano de administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el día de publicación de la presente convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para su celebración, los accionistas podrán solicitar aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de los puntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, aquellos accionistas que representen, al menos, un 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

De acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar a la Sociedad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia del anuncio de convocatoria y del texto íntegro de las propuestas de los acuerdos que se someterán a la junta de accionistas.

Madrid, 23 de noviembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración Ence Energía y Celulosa, S.A., por medio de su representante persona física, Alfredo Avello.

ID: A200058821-1